



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

NEPAS

CORRECCIÓN DE ERRORES

Detectado error en el anuncio de aprobación inicial del expediente 01/2011 de concesión de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* nº 1, de fecha 2 de enero de 2011.

En el apartado: “PRESUPUESTO DE GASTOS”, donde dice: “Otras indemnizaciones”, no debe aparecer dicha casilla. El plazo de información pública no queda interrumpido por el presente anuncio de corrección de errores.

Nepas, 13 de enero de 2011.– El Alcalde, Raúl Redondo Gutiérrez.

88

BOPSO 11 27012012